



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00166152- -UNC-ME#FCQ inscripción de la Bioq. Giorgina Belén BRIGANTE

VISTO:

La nota presentada por la Bioq. Giorgina Belén BRIGANTE solicitando inscripción en la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica área Endocrinología.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Especialidades;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.-. Aceptar la inscripción de la Bioq. Giorgina Belén BRIGANTE a la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica área Endocrinología, teniendo como instructora a la Bioq. Esp. Valeria Nieva, y como lugar de entrenamiento el Laboratorio de Endocrinología, Nuevo Hospital San Roque.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VENTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.